



30 MAY

229071

P A T E N T E **229071**
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de COLOMER LTDA., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por "MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CASCOS SECADORES PARA EL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en la construcción de cascos secadores del cabello, mediante las cuales se perfeccionan varios de los elementos básicos del casco secador, eliminándose algunos defectos de orden constructivo y funcional y asegurándose, al mismo tiempo, un máximo de garantías tanto para el personal encargado del aparato como para la persona que lo utiliza.

Las citadas mejoras recaen sobre tres puntos principales del secador, de los cuales uno corresponde al sis-



229071

- tema de montaje del electromotor portador de las paletas impulsoras del aire, el segundo a la protección de las resistencias de caideo y el último a la disposición de un filtro entre el ventilador y la pantalla difusora. El
5. electromotor se coloca de forma flotante, a fin de que el aire entrante, que tiene ingreso en el secador a través de unos orificios convenientes abiertos en la parte posterior del mismo, pueda refrigerarlo en su totalidad, para lo cual dicho motor se coloca sobre un bastidor anular de soporte que va fijado convenientemente en un tabique medio, en cuya cara opuesta aparecen las paletas del ventilador. Para evitar que las horquillas del cabello puedan entrar en contacto con las resistencias calefactoras, en cuyo caso se originarían cortocircuitos y la consiguiente destrucción de los filamentos, aquéllas se protegen con un blindaje apropiado, que puede estar constituido por una simple pantalla o envolvente anular o bien estar completada con unos tubos especiales de vidrio inalterable al calor, dentro de los cuales se instalan los
10. arrollamientos resistentes. La eliminación de las eventuales impurezas que pudieran ser arrastradas por la corriente de aire se consigue utilizando un filtro de un material absorbente conveniente, tal como un tamiz o enrejado tupido
15. textil o sintético, colocado en la abertura de comunicación
20. entre el ventilador y la pantalla ojival difusora.
- 25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de rea-

229071

30 MAR



lización de las mejoras mencionadas.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra un casco se-
cador en sección longitudinal, dotado de los perfecciona-
mientos constructivos explicados; la figura 2 correspon-
de a una vista frontal del mismo; y la figura 3 es una se-
5. misección de una variante de realización del blindaje o
protección de las resistencias calefactoras.

Las mejoras en cuestión implican la adopción de
un cuerpo hueco ojival -1-, solidario del cojinete -2-
10. para articulación del conjunto al oportuno pie soporte.
En la parte posterior de este casco -1- aparecen los ori-
ficios -3- para entrada del aire que es solicitado por el
electromotor -4-, el cual se monta flotante sobre un aro
-5-, fijado a la pared o tabique medio perfilado -6-, en
15. cuya cara opuesta quedan situadas las paletas de un venti-
lador alabeado -7-, impulsado por el referido electromotor
-4-.

Frente a las aludidas paletas -7- se dispone, so-
portado por un marco -8- con aletas de dirección -9-, un
20. panel de resistencias -10-, inmovilizadas sobre los asien-
tos de esteatita u otro material refractario -11-. Estas
resistencias -10- quedan colocadas con sus soportes -11-
sobre un disco anular -12-, combinado con una caja tubu-
lar -13- en la que se contiene un filtro -14- retenido por
25. un fleje -15-.

Las propias resistencias -10- se hallan protegi-
das por un blindaje -16-, el cual constituye una cobertu-
ra que evita que las primeras puedan entrar en contacto

229071



5. con los elementos metálicos (horquillas o similar) utilizadas para la ondulación del cabello. De la pared -8- arranca, después de sufrir un estrangulamiento, la pantalla difusora ojival -17-, portadora de una pluralidad de orificios de aireación -18-.

10. En la variante que muestra la figura 3, además de la cobertura o blindaje -16-, las resistencias -10- disponen de unos tubos de vidrio resistente al calor -19- dentro de los cuales quedan alojados los respectivos filamentos calefactores.

En los dos casos representados, el casco secador se completa con el oportuno regulador térmico -20-, cuya constitución no precisa descripción especial.

15. El funcionamiento de un casco secador concebido de acuerdo con las presentes mejoras es, en líneas generales el siguiente:-

20. Al poner en marcha el electromotor -4-, el giro de las paletas -7- del ventilador del mismo provoca una aspiración del aire ambiente por la parte posterior del casco -1-, aire que ingresa forzado a través de los orificios -5-. Este corriente gaseosa refrigera al propio electromotor -4- y se dirige, impulsada por la rotación del ventilador -7-, hacia las resistencias blindadas -10-, al atravesar las cuales se caldea, viéndose obligado a pasar luego hacia el filtro -14-, en el que abandona las eventuales impurezas que pueda arrastrar. El aire caliente que atraviesa el filtro -14- se expande dentro de la pantalla difusora -17-, actuando eficazmente sobre la ca-

25.



80 M 5
229071

beza cuyos cabellos han de secarse.

Las resistencias -10- actúan de igual manera tanto si disponen de una cobertura simple -16- como si ésta se halla completada con recubrimientos tubulares de vidrio -19-, dado que el calor útil es en ambos casos aprovechado por la corriente de aire forzada proveniente del ventilador -7-.

El filtro -14- tiene una función específica bien determinada, que es la de impedir el tránsito de impurezas o partículas de polvo del aire que penetra por -3- y que es expulsado por el ventilador -7- hacia la pantalla difusora -17-, alrededor y dentro de la cual se produce una turbulencia caliente debido a las paletas -9- y a los orificios -18-, lo que asegura una acción intensa sobre la cabeza.

De lo expuesto se deduce que las mejoras referidas recaen en tres puntos básicos o fundamentales del secador, que son:

a) Montaje en forma flotante del electromotor -4- para que éste reciba beneficiosamente en toda la superficie de su carcasa la acción refrigerante del aire que penetra en el casco en virtud de la aspiración del ventilador -7-;

b) Disposición de unos blindajes simples o compuestos para proteger las resistencias -10-, las cuales así quedan al abrigo de todo contacto con el exterior, que podría provocar cortocircuitos o la inutilización de los filamentos si a aquéllas se aproximara algún cuer-



229071

30

po metálico, tal como las propias horquillas del cabello; y

5. c) Interposición entre el ventilador -7- y la pantalla difusora perforada -17- de un filtro -14- lo suficientemente tupido para impedir el paso de las impurezas que eventualmente pudieran ser arrastradas por el aire en circulación gracias al funcionamiento del electromotor-ventilador.

10. En estas condiciones, el casco secador ofrece varias ventajas, ya que al mismo tiempo que asegura un calentamiento permanente mediante una corriente de aire a alta temperatura, proporciona un total aislamiento para las resistencias y una turbulencia o torbellino alrededor de la cabeza completamente libre de cuerpos extraños.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que componen un casco secador concebido de acuerdo con las mejoras, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Mejoras en la construcción de cascos secadores para el cabello, que se caracterizan esencialmente por el hecho de montar en el interior del casco secador el opor-

229071



- tuno electromotor productor de la corriente de aire forzado, situándolo en la parte trasera y frente a los correspondientes orificios de entrada de aire provistos en esta zona, instalándose, al mismo tiempo, dicho motor en forma flotante por medio de un soporte anular que lo mantiene suspendido sobre una pared o tabique medio, en la cara opuesta de la cual aparecen las paletas del ventilador generador de la circulación, colocándose frente a este último el panel de resistencias calefactoras, las cuales quedan aseguradas en su posición por un marco conveniente y protegidas totalmente tanto por la pared de este último como por una cobertura o blindaje que evita todo contacto con el exterior, cobertura que puede ser simplemente una pantalla anular de sección en media caña o bien ir combinada con unos tubos de vidrio resistente al calor, dentro de los cuales se alojan, para mejor aislamiento, los propios filamentos de las resistencias, disponiéndose en el centro del panel de resistencias mencionados y unido debidamente a la pared que soporta las mismas, un filtro para absorción o detención de las impurezas que puedan ser arrastradas por el aire que se canaliza y dirige hacia la pantalla ojival difusora perforada que determina el ámbito de tratamiento de la cabeza de la persona usuaria, proporcionando la especial estructuración del conjunto una corriente intensa de aire que, en primer lugar, refrigerará el electromotor, en segundo lugar atraviesa el campo de las resistencias blindadas para su caldeo y, finalmente, sale hacia el punto de utilización después de atra-
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.



229071³⁰ MAY 6

vesar el filtro, cuya materia y grado de compacidad asegura la máxima pureza del aire que ha de actuar directamente sobre el cabello a secar.

5. 2. Mejoras en la construcción de cascos secadores para el cabello.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de mayo de 1956.

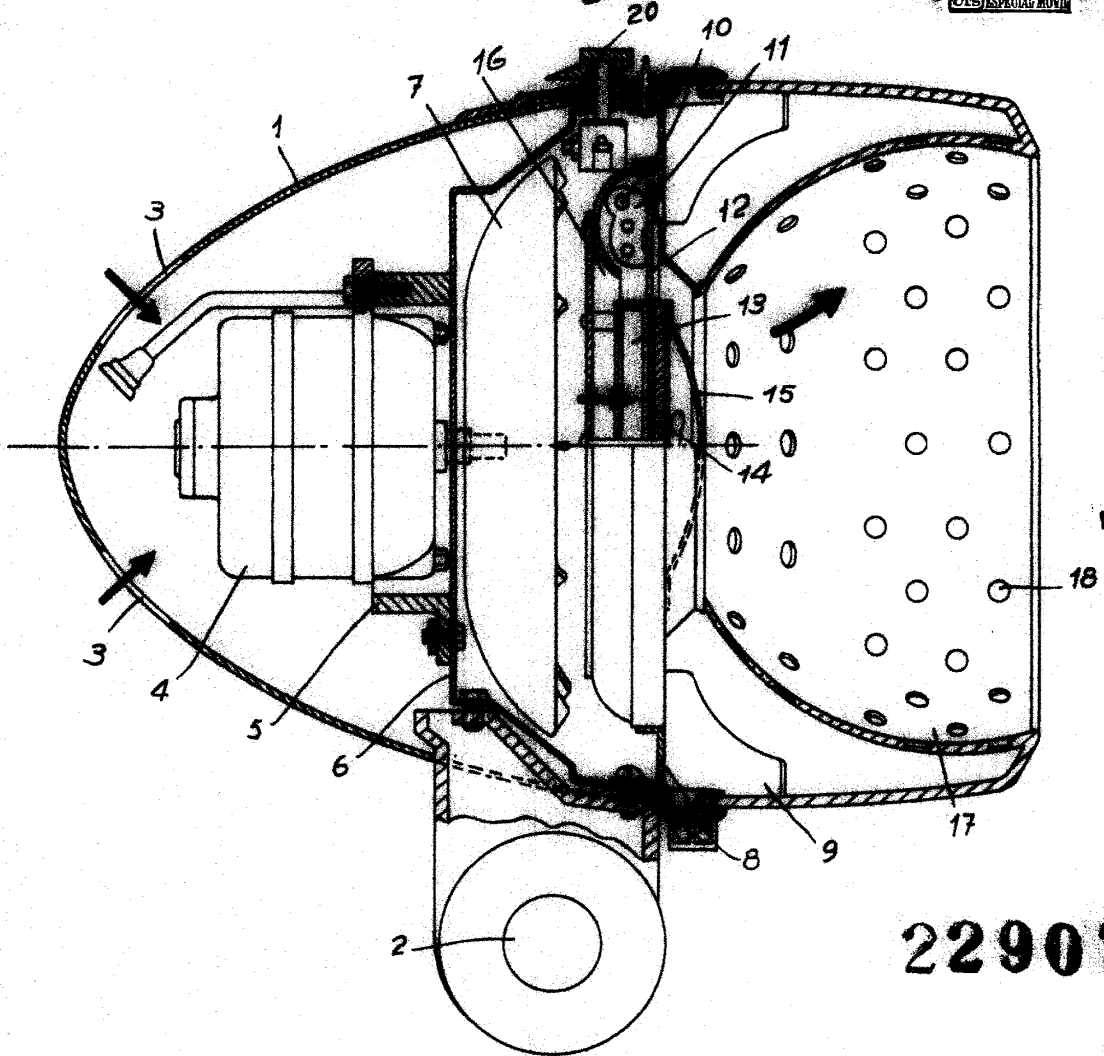
COLOMER LTDA.

p.a.



80 MAY

Fig. 1



229071

Barcelona, 30 Mayo 1956
Colomer Ltda.

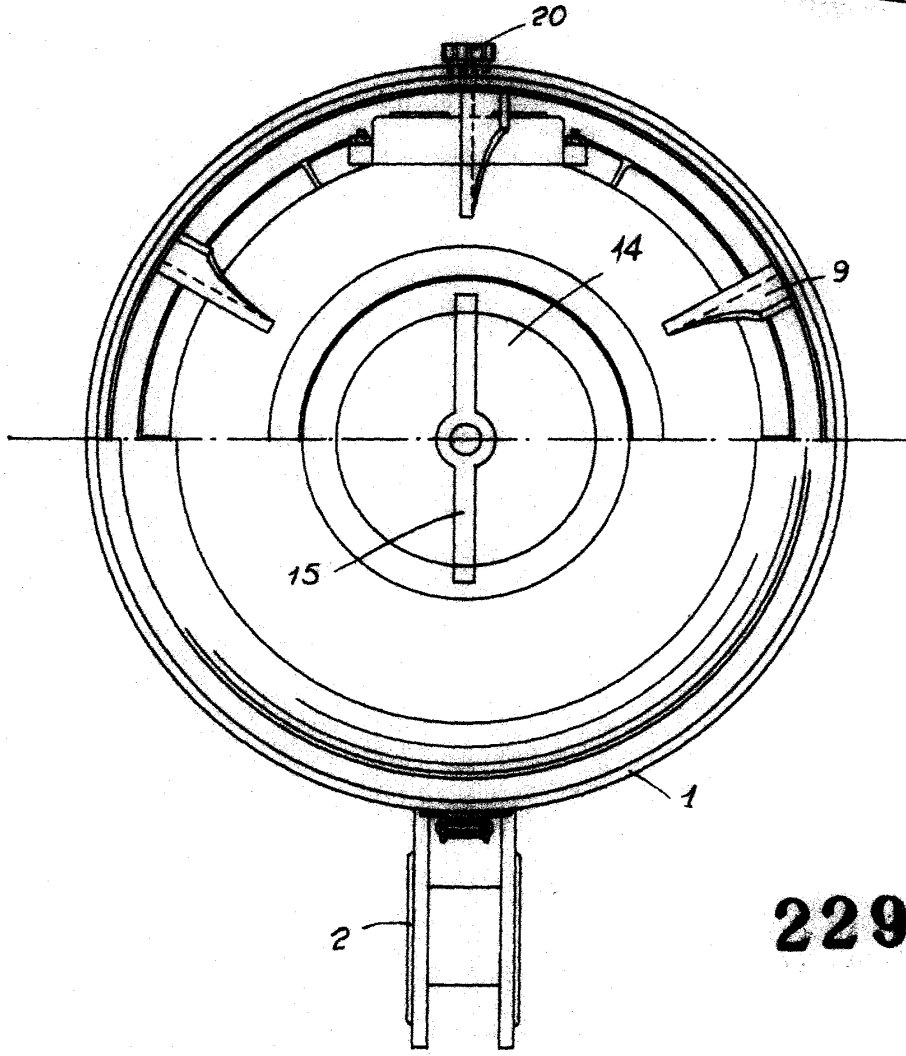
p. a.
[Handwritten signature]

COLOMER LTDA.

Tres hojas
hoja n.º 2

Fig. 2

80



229071

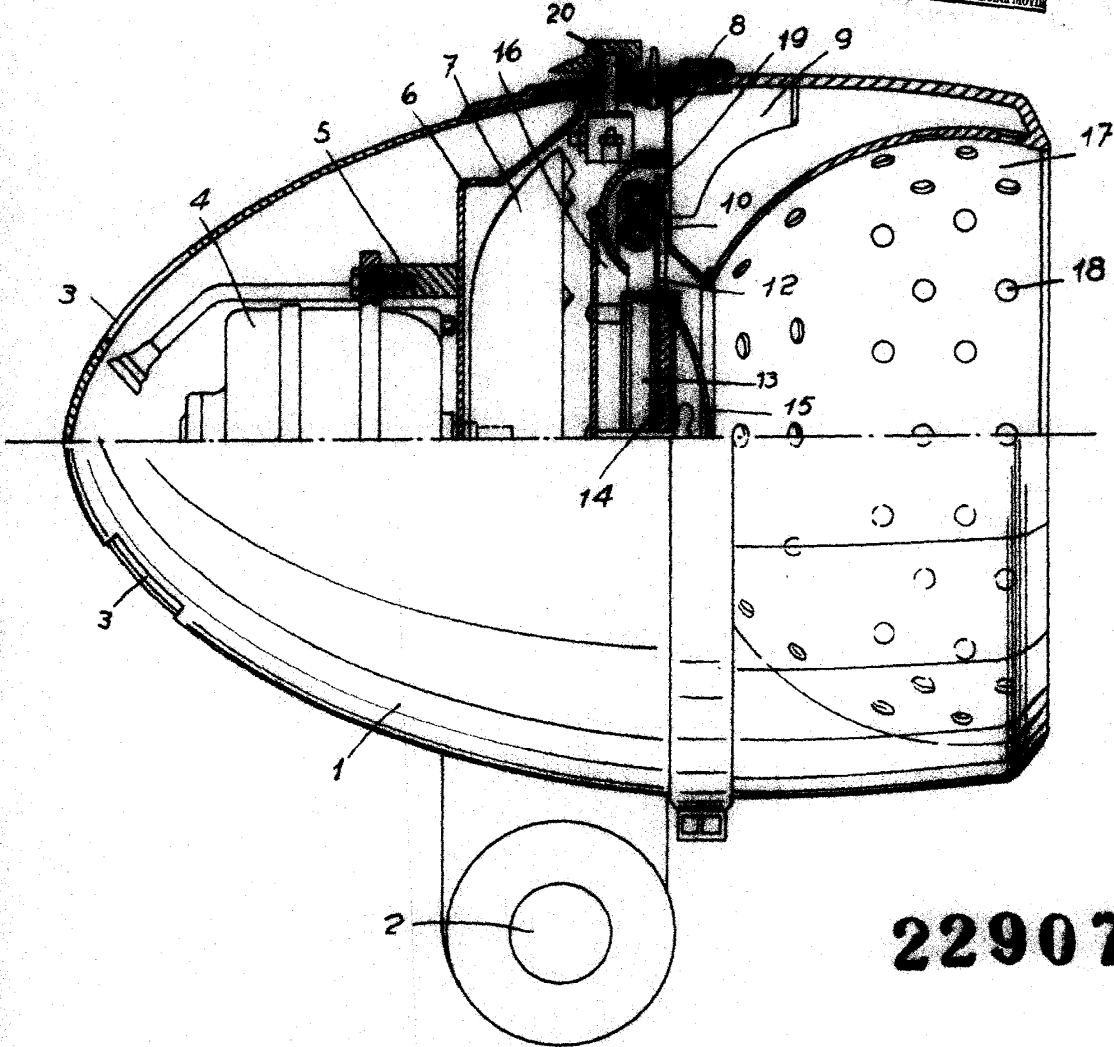
Barcelona, 30 Mayo 1956
Colomer Ltda.

p. a.

COLOMER LTDA.

*Tres hojas
hoja 12.3*

Fig. 3



229071

*Barcelona, 30 Mayo 1956
Colomer Ltda.*

p. a.